

Comparte diputado Ramiro Ruiz iniciativa de Ley de Residuos Sólidos en Mercado de Abastos



IMAGEN: El Sudcaliforniano

La Paz, Baja California Sur (BCS). Al entregar a los directivos de la **Central de Abastos** de esta capital un ejemplar de la iniciativa de **Ley de Manejo Integral de Residuos Sólidos**, el diputado **Ramiro Ruiz Flores** les manifestó que una vez que se apruebe por parte del **Congreso del Estado** este ordenamiento legal, “sin lugar a dudas será para los locatarios de la Central una herramienta muy importante ante el importante para desarrollar de una mejor forma su labor, ello en virtud del flujo de residuos que maneja todos los días este importante centro de distribución de mercancías en

nuestra ciudad”, informó el **Congreso de Baja California Sur.**

El legislador fue recibido en las instalaciones de la **Central de Abastos de La Paz** por el presidente de la Asociación de Locatarios, **Eliseo Gástela Camacho** y por el secretario de la misma **Manuel Sandoval**, quienes le comentaron que los negocios ahí establecidos todos los días generan importantes cantidades de residuos sólidos, tanto de carácter orgánico como inorgánico, precisando que en algunos casos ya tienen mecanismos para el procesamiento, sobre todo lo que es cartón y papel.



Los directivos se comprometieron a revisar el documento recibido y en un breve plazo hacer sus observaciones para enriquecerlo y que cumpla con los propósitos de resolver problemas del manejo de residuos en la sociedad sudcaliforniana.

El diputado **Ruiz Flores** les comentó que la propuesta de Ley

contempla establecer planes de manejo, “y la Central de Abastos puede ser una instancia, por su tamaño e importancia que tengan un plan de manejo de sus residuos, como una parte de una organización empresarial, que en un momento dado puede traer una serie de beneficios para los locatarios y para la población que todos los días acude a realizar sus compras en los comercios establecidos en el lugar”.